

Familias y ranchos de Tijuana en el siglo XIX

Jorge Martínez Zepeda
Universidad Autónoma de Baja California

La ponencia tratara de explicar el proceso que se dio con la formación de los ranchos en La Frontera y el surgimiento de las primeras familias que dieron origen a la moderna población de Tijuana.

Desde tiempos inmemorables lo que hoy conocemos como Tijuana estuvo habitado por indígenas, que se dispersaron con la llegada de los dominicos, y solamente algunos se integraron a la naciente sociedad formada por los soldados y sus familias que vivían en las misiones. Las principales rancherías indígenas eran Tijuana en la parte central del valle (en la rivera del arroyo del mismo nombre, en las confluencias de los arroyos Las Juntas y Las Palmas, cerca de la Central Camionera de Tijuana.) y Milijó localizada al noroeste junto al Mar Pacífico, de acuerdo a la mapa de Santiago Emigdio Argüello de 1833. La presencia indígena también quedó registrada el primero de noviembre de 1818 en el libro de bautizos de la Misión de San Diego, cuando fray Fernando Martín¹ bautizó a la indígena María Francisca de 20 años, siendo sus padrinos don Santiago Argüello, “alférez de este presidio” y su esposa María del Pilar Ortega.

Precisamente esta historia inicia con don Santiago Argüello, nacido en Monterrey en 1791, descendiente de una familia de militares que custodiaron las misiones de la Alta California. Fue comandante del presidio de San Diego en 1833, cuando la población era de tan solo 432 personas. Lo interesante es que fueron tres soldados del presidio de San Diego quienes colonizaron la región que hoy conocemos como Tijuana: Santiago Argüello del rancho Tijuana, el soldado invalido José López de San Isidro Aja-jolojol² y Jesús María, y Manuel Machado del rancho Rosarito. Podemos decir que estas fueron los forjadores de las familias del norte peninsular. Los dos primeros recibieron las concesiones de tierras por parte del gobernador de California. Argüello por Pío Pico, López por Nicolás Gutiérrez y Machado por José Castro, jefe político de la Baja California.

Curiosamente en 1824 tenemos la primera referencia de otro rancho colindante con Tía Juana. Nos referimos a la ranchería de El Rosario, que hoy conocemos como Rosarito; en el registro de defunción dice que dio “sepultura eclesiástica a una párvula llamada Casimira, de la ranchería de El Rosario.... Para que conste lo firmó fray Fernando Martín” (Martínez 1990).

Este año Luis Antonio Argüello le escribió a su hermano Santiago Argüello desde Monterrey en donde le informaba que estaba enterado de “los indios malévolos de las fronteras de la Baja California” (Beebe y Senkewicz 2002:380). Argüello también mantenía correspondencia con Estanislao Armenta, el comandante de la Frontera en San Vicente.³

El 24 de octubre de 1830 se asienta que “el reverendo padre fray Félix Caballero”,

¹ Engelhardt (1920:279) nos dice que era nativo de la provincia de San Miguel Arcángel, de Castilla la Vieja, España.

² También conocido como San Isidro de los López que incluía las cañadas de El Carricito y el Mezquitito.

³ Beebe y Senkewicz 2002:396, ficha 3836, fechada en Los Ángeles el 27 de julio de 1841. Le comenta haber sido asesinado el comandante Antonio Garraleta por Juana Gastélum Ruiz.

(dominico)⁴ bautizó a María Celedonia Feliciano, de 20 años de edad, “natural de la ranchería de la Tía Juana.... Fue su madrina doña María de la Concepción Argüello, soltera, hija de don Santiago Argüello y de doña María del Pilar Ortega”. Con estos datos corroboramos la presencia indígena en la ranchería de Tía Juana que pertenecía eclesiásticamente a la Misión de San Diego de Alcalá, y por otra parte la del Padre Caballero, el primer dominico ganadero de La Frontera, con 4,915 cabezas de ganado.⁵

Es preciso señalar que el 5 de diciembre de 1832 en la “lista de párvulos y párvulas de gente de razón del Presidio de San Diego” el padre José Mariano Sosa, confirmó a Francisco, Ramón, Luis Antonio, Ignacio, José Antonio y María Antonia Argüello Ortega, hijos de Santiago Argüello y María del Pilar Ortega.⁶

La colonización permitió el nacimiento de pueblos como el de San Diego, en donde los antiguos soldados presidiales se asentaron en ranchos alrededor de la misión, como fue el caso de Santiago Argüello Moraga, dueño del rancho La Punta, localizado al sur de la bahía de San Diego. Con el tiempo las propiedades se fueron fragmentando, y las familias reproduciéndose, por lo que se hizo necesario buscar nuevas tierras. Algo similar sucedió con los Argüello que solicitaron las tierras al sur de La Punta conocidas como Ti Juan, en donde se ubicaba una de las rancherías indígenas, antes mencionadas.

En 1829 se dio la concesión de Tía Juana a Santiago Argüello Moraga y a partir de ese momento el valle se va a transformar de un tranquilo lugar en un próspero rancho ganadero. Se construye la casa principal del rancho a la orilla del arroyo Ti Juan, y su huerta y sus corrales alrededor de la misma.⁷

A Santiago Argüello se le entregó el rancho de La Tía Juana en 1829 en que también registró su fierro de herrar.⁸ Recordemos que desde 1818 Argüello ya ocupaba los terrenos con ganado y caballada, por lo que se construyeron corrales y casa para los vaqueros y sus familias.

No todo fue paz y tranquilidad, ya que los indígenas de la región al sentirse relegados se rebelaron como fue el caso del alzamiento indígena en la región de San Diego, en abril de 1837 atacaron el rancho Jámul y el rancho Tecate de Juan Bandini, robando animales y quemando su casa.

Sabemos que Santiago Argüello vivía por temporadas entre San Diego y Tía Juana, incluso su hijo Ignacio Argüello Ortega nació en este lugar en 1831, según su propio testimonio.⁹

Así fueron creciendo las familias y por lo tanto se formaron nuevos ranchos como Jesús María y San Isidro de las familias López y Yorba, Cueros de Venado de los Marrón y Elizalde, Cerro Colorado de los García, San Antonio de los Buenos y Rosarito de los Machado, Santo Domingo y Aguacatay de los Gilbert.

Esta tierra se comenzó a transformar a raíz de la formación de los primeros ranchos y con la introducción de la ganadería, primero fueron los Argüello, encabezados por don Santiago

⁴ Fundador de la misión de Nuestra Señora de Guadalupe, la única levantada después de la independencia. El sitio tenía la denominación indígena de Ojá Cuñurr (Cueva pintada).

⁵ Meigs (1935:118). Menciona que el valle de la misión de Guadalupe fue usado para ganadería y el número de cabezas fue mayor que cualesquier otra misión del área dominica.

⁶ Misión de San Diego, Libro de bautizos partidas 1268-1273.

⁷ Cerca del antiguo cementerio del Rancho Tía Juana, ubicado actualmente en la Mesa de Tijuana, localizado en GoogleEarth a los 32° 30' 29.52 N. y 116° 58' 02.41 W.

⁸ Hubert H. Bancroft menciona que el fierro de herrar de Santiago Argüello se registra el 26 de marzo de 1830.

⁹ Testimonio de Ignacio Argüello registrado en Real del Castillo el 29 de enero de 1877.

quien puso los ojos sobre este prodigioso valle y posteriormente sus hijos formaron troncos familiares con otros vecinos de los ranchos asentados en el lugar.

Aquí los troncos familiares nos permitieron dar seguimiento a líneas familiares, esto es las segundas generaciones de este entramado. Ejemplos puntuales de estos troncos familiares son los siguientes:

La formada por don Santiago Argüello (1792-1862) y María del Pilar Ortega (1794-1879) detecta cuatro generaciones a partir de don Santiago que se extendieron en un periodo de larga duración hasta nuestros días. Él formó la familia Argüello Ortega con quien procreó quince hijos. María Juana Luisa Argüello se casó con Agustín Zamorano y su hija Eulalia Zamorano Argüello con Vicente Estudillo. Santiago Emigdio Ignacio se casa con María Guadalupe Estudillo y su hijo José Francisco Argüello Estudillo con María de la Luz Osuna, María de la Concepción Argüello (1815-1853) con Agustín Olvera, María del Refugio Argüello con Juan Bandini (1832-1859); José Ramón Argüello con Feliciano Pico; José Ignacio Argüello con María Roles, María Teresa Argüello con José María Bandini, hijo de Juan Bandini dueño de rancho Tecate. Su hermano Juan Bandini¹⁰ se casó con María del Refugio Argüello. José Francisco Antonio Argüello con María Ninfa Yorba. José de Gracia Yorba,¹¹ hermano de Ninfa, se casó con Presentación Machado, y su hija Matiana Yorba Machado con Domingo Gilbert, con quien procreó quince hijos, y Fabián Yorba Machado se casó con Aurelia Gilbert.

Con este ejercicio logramos la reconstrucción genealógica de la familia Argüello, con un registro de varios descendientes que se relacionaron con otros apellidos como Bandini, Estudillo, Zamorano, Olvera, Pico, Yorba y Roles. Aquí coincidimos con Clara López Beltrán quien menciona que las “alianzas matrimoniales, formaron un tejido continuo que se convirtió en la base de soporte de su poder económico y social” (López 1998:130), formando lazos de unión con las familias fundadoras.

Los Gilbert descendían de Eleuterio Gilbert y se emparentaron con los Machado. María Plácida Gilbert¹² se casa con José Manuel Machado, José Luis Gilbert con Felicidad Machado. Con Matiana Verdugo don Eleuterio Gilbert procreó cuatro hijos; Domingo Gilbert Verdugo se casó con Matiana Yorba, Epifanio Gilbert con Ninfa Yorba, Juan Gilbert con Serafina Machado y Luisa Gilbert con Tomás Machado.

Los Machado descienden del soldado José Manuel Machado (1781-1852) y María Serafina Valdés; sus hijos procrearon numerosa prole. Presentación Machado casó con José de Gracia Yorba, Juan B. Machado con Higinia Silvas; Jesús M. Machado se casó con Lugarda Osuna, su hija Belizarda Machado (1857-1896) con Juan Ignacio Alvarado. Su hijo Juan Ignacio Alvarado Machado se casó con Francisca Gradías de El Carrizo.¹³

Por su parte los Crosthwaite desciende de Felipe Crosthwaite; casado con Josefa López, procrearon seis hijos, Eduardo se casó con Josefa Machado, Francisco con Martina Gilbert, Carlos con Rosario Pedrín, Felipe con Cecilia Mc Aller, Lizzic con Francisco Hermanni y Guillermo con Margarita Bobeth.

En el libro de defunciones de la Misión de San Diego, el padre misionero apostólico J.

¹⁰ Murió el 4 de noviembre de 1859 en Los Ángeles, California

¹¹ Hijos de José Antonio Yorba y Benigna López.

¹² Nacida en 1845. José Manuel machado nació en 1838; era hijo de Juan Machado y María Serrano, casados en el rancho Rosarito en 1863 (Martínez 1965:746]

¹³ Juan Ignacio nació en San Diego en 1876 y vivía en Cueros de Venado, en donde se casó en 1901. A Doña Belizarda se le dio sepultura en el Panteón Bandini de Tijuana.

Chrisostom Holbein¹⁴ registró la siguiente acta: “El día 8 de julio de 1851, en el cementerio de este pueblo di sepultura eclesiástica a Josefa Zamorano, soltera, de edad de 16 años, recibió los santos sacramentos en el rancho de la Tía Juana”. María Josefa Zamorano era hija de Agustín Zamorano y de María Juana Luisa Argüello.¹⁵

El 7 de julio de 1851 don Santiago Argüello le escribió a Manuel de Jesús Castro en donde se queja de Juan Alvarado, por tener una taberna en el rancho de Jesús María y vender licor a los indios.¹⁶

Para 1852 Francisco del Castillo Negrete menciona la vega de San Antonio Abad antiguamente conocida como “Tinanal” y ahora conocida como “Tía Juana”, en donde se han colocado los monumentos de la línea divisoria entre México y Estados Unidos (León-Portilla y Muriá 1992(1):53). Este mismo rancho “Tía Juana” fue escenario del paso de las fuerzas filibusteras de William Walker en su huida hacia San Diego perseguidos por el héroe bajacaliforniano Antonio María Meléndrez en mayo de 1854.

En 1857 Santiago Emigdio Argüello vivía en el rancho de Tijuana y creaba ganado en Santa Rosa y lo vendía en San Diego. Él compartía sus tierras con las de doña Josefa Carrillo de Fitch, dueña del Valle de las Palmas y de la Cañada de El Mezquitito.

Para 1862 murió intestado don Santiago Argüello en su rancho de Tía Juana, lo que provocó la división de su familia en dos bandos, el primero de Ignacio Argüello y el segundo el de los herederos de Santiago Emigdio Argüello.

Cecilio Cérega, siendo Presidente Municipal de la Frontera en 1862, nombró a José María Bandini como Juez de la Localidad de Tía Juana, y como comisarios de policía a Joaquín Machado y Lino López (Aguirre 1989:97). Recordemos que José María Bandini estaba casado con Teresa Argüello Ortega, hija de don Santiago.

En 1870 vivía en el rancho de Tijuana Concepción Argüello casada con Ignacio Lucero “que reside en Tijuana donde también vive la señorita Virginia Argüello”.

Como hemos señalado, la historia de Tijuana se complementa con los aportes que ha hecho un sector de su población, esto es los rancheros y ganaderos de la región de que durante años aportaron su trabajo para fortalecer la economía de la naciente Tijuana.

Un testimonio de don Manuel Clemente Rojo de 1872 menciona que el rancho de Tijuana tenía “900 reses y 500 bestias caballares” con 20 habitantes (Ortiz 1989(1):62).

Recordemos que la propiedad empezaba a fraccionarse y por lo tanto se hicieron nuevos denuncios como los de Jesús Mendoza y Rosario León denunciaron San Antonio de Los Buenos (14 septiembre de 1869) (Padilla 1990); Ramón Arce Cueros de Venado (18 abril de 1870)¹⁷; El 14 de febrero de 1874 Santiago García hizo el denuncia de la Poza del Cerro Colorado, Tomasa Duarte de El Carricito (8 de marzo de 1876); Silvano Preciado denuncia Poza del Encino (28 septiembre 1880); Antonio Jáuregui la Mesa de Otay y la Mezcalera (1° de agosto de 1883); Santiago Duarte el Agua Caliente (7 de agosto de 1883); en tanto que a José Verdugo Gilbert se le dio posesión de Santo Domingo (4 de marzo de 1886); y a José Antonio Argüello posesión

¹⁴ De la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y María.

¹⁵ Sus hermanos eran Agustín (1835-), Luis (1828-) e Hilaria (1837) en: <http://www.sandiegohistory.org/timeline/timeline1.htm#1820>. Su hija Eulalia se casó con Vicente Estudillo, cuñado de Santiago Emigdio Argüello quien se casó con María Guadalupe Estudillo.

¹⁶ Beebe y Senkewicz 2002:476, ficha 4606, del 7 de julio de 1851. Como estaba prohibido, le informa a Castro para que tome acción oficial en el asunto

¹⁷ Se le da posesión jurídica el 3 de marzo de 1886.

jurídica de la Tía Juana (12 de marzo de 1886).

A la muerte de doña Pilar Ortega de Argüello se inició el litigio del rancho Tijuana y se mandó citar a los testigos Rafael Serrano y Jorge Ryerson el 25 de diciembre de 1885, en que declararon que conocían el terreno de Tijuana,

siendo sus actuales pobladores la familia del finado Ignacio Argüello, Francisco Argüello hijo, que vive, y del finado Santiago Emilio [sic] [Argüello] y José María Bandini y un gran número de habitantes mexicanos que viven en la línea divisoria con los Estados Unidos.... Que conocieron a la señora Pilar Ortega de Argüello y a sus inmediatos descendientes desde que aquella llegó a esa parte del territorio [Baja California] los cuales fueron Santiago Emilio, Ramón Francisco, Luis, Ignacio, José Antonio, Teresa, Refugio, Concepción y Luisa Argüello.... Que de los fundadores, el señor Francisco Argüello, hijo que fue de Santiago Emilio, hace como ocho años según uno de los testigos, y dieciocho según el otro, llegó a los terrenos de Tijuana y fabricó una casa donde ha vivido con su familia constantemente.¹⁸

En junio de 1871 doña Pilar mando a sus hijos Ignacio y José Antonio Argüello que deslindaran el rancho de Tía Juana, comisionado para ello al agrimensor M. G. Wheller, quien cobro \$444.00 por la medición de “seis leguas de tierra en Tijuana”.¹⁹

Nuevamente fueron ratificados los linderos de Tijuana por los ingenieros Jacobo Blanco y Fiacro Quijano “y construidas sus mojoneras de cal y canto”.

El 19 de agosto de 1889 Guillermo Meixueiro, titular del Juzgado de Primera Instancia del Partido Norte de la Baja California, le informaba al general Porfirio Díaz que:

En el Juzgado a mi cargo se ventilan un gran número de negocios civiles ... de mayor importancia son ... el pleito promovido por más de treinta interesados con motivo de los terrenos del rancho llamado Tijuana.... Cuando llegue el asunto de la Tijuana continuaba todo los largo tramites que le habían dado; pero como esos terrenos quedan, según usted sabe, en la línea divisoria con los Estados Unidos, y causaba verdadera pena notar de que modo estos poblaron la parte que les correspondía, dejando sin pobladores el lado mexicano, por encontrarse en el dificultades litigiosas, me propuse orillar a un arreglo bajo todos aspectos provechoso, a los que cuestionaban, y tuve la satisfacción de conseguirlo ayudado eficientemente por el general Torres. Los interesados transaron dividiéndose el terreno y señalando de el una parte bonita y suficiente para la formación de un nuevo pueblo que quieren se llame “Ciudad Zaragoza”. Los planos están ya levantados y quitado el motivo de desconfianza, empiezan a venderse lotes para la población”.²⁰

Alejandro Savín como juez de paz suplente firmó en 1899 el Corte de Caja de la Recaudación Municipal de Tijuana, siendo recaudador municipal Joaquín E. Zazueta, en que aparecen algunos de los personajes de la historia de la ciudad como Jorge Ibs, José G. Padilla,

¹⁸ Archivo General de la Nación, Fondo Manuel Ávila Camacho, copia en el acervo documental del IIH UABC [2.54]

¹⁹ Archivo General de la Nación, Fondo Manuel Ávila Camacho, copia en el acervo documental del IIH UABC [2.54] Expediente 432/85.

²⁰ Universidad Iberoamericana, Fondo Porfirio Díaz, copia en el Acervo documental del IIH UABC [4.57].

Alejandro Savín, Avelino Salazar y Juan V. Aplabaza con expendios de licores tabacos. José G. Padilla con casa de huéspedes, fonda y billares. Además se registraron cuatro carros propiedad de Francisco y Santiago Argüello, Leandro Machado, Samuel Ames y Verdugo Gilbert y la conocida diligencia de W. Rubens, más nueve carruajes. Otra actividad era los degüellos a cargo de José R. Álvarez (siete reses, dos cerdos); José Arrechea (tres borregos); Juan Loperena (tres borregos) y José G. Padilla (un borrego).²¹

Para 1900 Tijuana había crecido y se transformó de una insipiente ranchería en una pequeña población con 242 habitantes. Los descendientes de la familia Argüello siguieron multiplicándose, quedando algunas familias en Tijuana y otras emigraron a California. Fraccionado el predio se dio inicio a formalizar la instalación del pueblo y en 1900 se formó la Subprefectura Política de Tijuana con su respectiva sección municipal que se dividía en ocho demarcaciones que incluían el pueblo y el rancho de Tijuana, Agua Caliente, La Joya, La Nopalera, San Antonio, Los Mochos, El Monumento, Mesa Redonda, Rosarito, El Descanso, Cueros de Venado, San Vicente, Pozo del Encino, Matanuco, Cerro Colorado, Jesús María, San Isidro, El Morro, El Carrizo, Palo Florido y Valle de las Palmas. Así la sección de Tijuana tenía en 1900, 442 habitantes correspondiendo 242 al pueblo de Tijuana (Walther 1988(2):119-120).

En agosto de 1905 en la “Lista de hacendados del Distrito Norte” se incluyen la Sección de Tijuana. Se menciona a José Argüello en la Mesa de Tijuana tenía zacate y ganado; Ramón Argüello con el Rancho Tijuana de 7,254 hectáreas; Alberto Jaussand en La Concepción; Martín Elizalde en Cueros de Venado; Francisco Zazueta en Pie de la Cuesta; Epifanio Gilbert en San Isidro; Verdugo Gilbert en Santo Domingo; Santiago García en Cerro Colorado; Sacramento Duarte de López en Álamo Bonito; Juan N. Espinosa en Matanuco; Ismael Sánchez de El Monumento; Francisco Rodríguez de la Cañada de los Alisos; Dolores O. de Preciado de Pozo del Encino; Avelina de Bermúdez de San Antonio de los Buenos; Ernesto Armando de Los Buenos; entre otros rancheros que se dedicaban a la ganadería. Finalmente diremos que los orígenes de Tijuana fueron ganaderos y que gracias al trabajo de los rancheros y sus familias tenemos esta gran ciudad.

Bibliografía

Aguirre Bernal, Celso

1989 *Historia compendiada de Tijuana*, Ediciones Quinto Sol, México.

Beebe, Rose Marie y Robert M. Senkewicz

2002 *Guía de manuscritos concernientes a Baja California en las colecciones de la Biblioteca Bancroft*, University of California Library, Berkeley.

Engelhardt, Zephyrin

1920 *San Diego Mission*, James H. Barry, San Francisco.

López Beltrán, Clara

1998 *Alianzas familiares: elite, género y negocios en La Paz, S. XVII*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

León-Portilla, Miguel y José María Muriá

1992 *Documentos para el estudio de California en el siglo XIX*, Futura Editores, México.

Martínez, Pablo L.

1965 *Guía familiar de Baja California, 1700-1900*, Editorial Baja California, México.

²¹ Colección Adalberto Walther Meade del IIH UABC, el documento está fechado en Tijuana el 31 de marzo de 1899.

Martínez Zepeda, Jorge

1990 “El rancho Rosarito de Machado en el siglo XIX”, en la Memoria del XXVIII Simposio de la Asociación Cultural de las Californias, efectuado en Rosarito, Baja California.

Ortiz Figueroa, Jesús (ed.)

1989 *Historia de Tijuana*, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana.

Padilla Corona, Antonio

1990 *Inventario del archivo del juzgado tercero de distrito de Baja California*, Tijuana.

Walther Meade, Adalberto

1988 “Formación política de Tijuana”, en *Baja California: textos de su historia*, Miguel Mathes, ed., Gobierno del Estado de Baja California, México.